

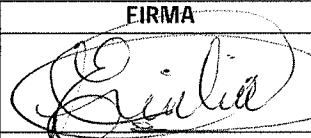
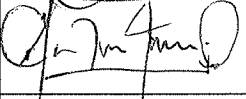
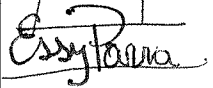
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Touleu, a 10 de febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Gitanos Escuderos del Carmen, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Touleu, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Iglesia Perpetuo Socorro
Sbo. Parroquial

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y Religioso Gitanos Escuderos del Carmen.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Erudis Gladys Diem Centenas</u>	<u>16.349.966-5</u>	
2	<u>Eliaz David Vicuña Zamora</u>	<u>16.864.264-4</u>	
3	<u>Essy Andrea Parra Bravo</u>	<u>18.006.167-3</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

